

abolición en el momento en que lo hizo? ¿Fue acaso por la presión del grupo liberal encabezado por Gálvez? ¿Estuvo la abolición precedida por un ambiente levantisco por parte de la población esclava? O se trató de una medida de táctica política para buscar el apoyo de dicho sector antes de su entrada a Lima para facilitarse de esa manera la toma definitiva del poder?

No sabemos tampoco cuál fue el destino de los esclavos libertos. Quizá si nos detenemos en momentos posteriores, en donde las tensiones y conflictos sociales se ponen de manifiesto, como revueltas, rebeliones, la situación de las masas negras se nos revela más nítidamente a través de su actuación en ellas. La Guerra del Pacífico puede ser un momento clave para mostrar las condiciones de vida, los sentimientos y las actitudes de este grupo frente a la clase dominante y sus relaciones con ésta.

La bibliografía citada por el autor es bastante extensa, pero por lo menos en lo que se refiere a la historia del Perú, pensamos que está por completarse. Para el período republicano vale la pena consultar, para el segundo y tercer capítulo del libro, la *“Introducción a las Bases Documentales para la Historia de la República del Perú* de Jorge Basadre. No estaría demás hacer una nueva revisión que contemple los últimos trabajos realizados en el Perú sobre los asuntos tratados por Magnus Møner en el presente libro.

María Emma Mannarelli

ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, María, *Señoríos indígenas de Lima y Canta*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1978, 281 págs.

Este nuevo libro de María Rostworowski se inscribe dentro de la serie de estudios sobre la costa peruana prehispánica que la autora inició en 1961 con la publicación de su obra *Curacas y sucesiones, costa norte*. Se trata de la investigación, en base a documentación colonial española y a evidencias arqueológicas, sobre la organización económica, política y social de los pobladores andinos, sobre las unidades étnicas y su relación con el estado incaico. Hoy en día se ha hecho claro que éste mantuvo diferentes niveles de dominación con los pueblos anexados, de tal modo que “la supuesta unidad y homogeneidad del Tahuantinsuyu es sólo fruto de una superficial interpretación y de un desconocimiento de la realidad” (pág. 21), según palabras de la propia autora.

La interesante hipótesis de trabajo que preside la investigación tiene que ver con el problema hidráulico, el cual habría significado una preocupación fundamental para los pueblos prehispánicos, sobre todo en la desértica región

costeña. De allí se explica, por un lado, el interés por controlar y asegurar el riego de las tierras y, por otro, que el mayor derecho sobre las aguas de algún río constituyese un medio de control político. Se demuestra en varias oportunidades que los linderos de los curacazgos se ceñían al curso de una acequia principal, como en el valle de Lima.

La primera parte del libro trata del avance y asentamiento de los yauyos en la costa, imponiéndose sobre los yungas, y de la organización sociopolítica en los valles de Lima y Huaura. En ambos lugares se aprecia una vasta y complicada serie de pequeños señoríos, ordenados todos jerárquicamente, desde el jefe del ayllu (correspondería al “barrio” de la época hispánica, según sugiere la autora) hasta el *hatun curaca*. Todo este cúmulo de autoridades poseía, a diferente escala, los mismos derechos sobre mano de obra y productos de los pobladores, a los cuales entregaban los instrumentos de producción (tierras, herramientas, material para tejido) en un mecanismo de reciprocidad. El gobernante del señorío de Ychma detentaba preeminencia en los valles de Lima y Lurín, mientras que Guachapayco, señor de la margen izquierda del valle de Huaura, tenía supremacía política sobre todo Huaura, Chancay y Barranca.

Se debe resaltar el hecho de la constante dominación a la que estuvieron sometidos los habitantes del litoral central por grupos de poder extraños. Robert Keith, en *Conquest and Agrarian Change* (1976), ha señalado su dependencia, primero del Chimor y luego del Tawantinsuyu. Rostworowski menciona la presencia de mitmas mochicas —procedencia étnica curiosa, pero en todo caso era gente proveniente del norte— en Maranga y en Chancay. Esto puede llevar a la suposición de que la región central fue dominada por los chimúes aplicando efectivamente el control ecológico longitudinal, a lo largo del Pacífico, enunciado por Murra para los grandes reinos costeños. Ya sometidos por el Tawantinsuyu, los pobladores yungas enviaban a la élite cuzqueña yanacunas y mamaconas, aunque no soldados, debido a que el Inca “no gustaba tener entre sus tropas a gente de guerra costeña por no confiar de ella” (pág. 138). Además, los yungas llevaban alimentos y objetos manufacturados, producto de la entrega de energía humana que constituía su “tributo”, a los depósitos estatales de la sierra central.

Mucho más rápido que en otras regiones del mundo andino, los señoríos étnicos costeños se quebraron pronto en el siglo XVI. Esto se debió principalmente a dos factores: las guerras civiles de los conquistadores, porque el desplazamiento de los ejércitos (a los cuales seguían los indios como cargueros) desarraigó a los pobladores de su antiguo *habitat*; y el excesivo monto de tributo exigido por encomenderos y religiosos doctrineros.

La segunda parte de la obra que comentamos, mucho más breve, se ocupa de analizar el curacazgo de Canta a partir de las visitas de 1549 y 1553. Este

señorío, donde también se aprecia la marcada jerarquía política, abarcaba varios pisos ecológicos y estaba compuesto de ocho ayllus, bajo la hegemonía de los atavillos. Es interesante anotar la existencia de 16 *pueblos de temporada*, habitados sólo para cumplir tareas comunales bien definidas durante un corto lapso. En ellos los pobladores se ocupaban de un determinado cultivo o ejecutaban trabajos artesanales. Uno de estos pueblos de temporada era el cocal de Quivi, que fue entregado por los incas a la etnia yauyo de Chaclla (expulsada luego por los cantefíos) y por el cual se dió un largo litigio judicial en tiempos coloniales.

Al final del texto María Rostworowski plantea las tres conclusiones básicas que se desprenden de su trabajo de investigación. La primera se refiere a la constatación de que en la costa central los yungas quedaron supeditados a sus vecinos serranos por la dominación de los yauyos, cuya victoria se habría dado al final del Horizonte Medio, según los mitos recogidos por Avila. Contribuyó a su supremacía el derecho al agua de los ríos, que los serranos emplearon en Lima como un instrumento de dominio sobre los yungas, con lo cual se reafirma la hipótesis arriba recogida sobre la importancia del factor hidráulico. Sin embargo, el dominio de los yauyos no significó una total anulación de los elementos costefíos: si bien al comienzo los serranos repudiaron a los vencidos y a sus divinidades, luego adoptaron algunas de éstas. En fin, hubo interrelación entre etnias de diferentes regiones, hubo correspondencia socioeconómica y ceremonial entre la costa y la sierra.

Del análisis de los numerosos señoríos se desprende que hubo en cada curacazgo división dual, co-reinado y herencia generacional en el cargo. La tesis de Rostworowski es que fue general en el mundo andino el modo de sucesión entre "hermanos" (miembros de una misma generación), primando el derecho del "más hábil". Sólo cuando se agotaban los candidatos hábiles de una misma generación pasaba el señorío a la siguiente. Se trata de un postulado verosímil que debe ser confrontado con nuevas investigaciones, sobre todo en unidades étnicas que tenían sus núcleos en la sierra.

La tercera conclusión tiene que ver con nueva explicación del acceso a recursos por medio del control de diversos pisos ecológicos en el mundo andino, problema sobre el cual trató con acierto John Murra en su bien conocido artículo "El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas" (1972, y modificaciones posteriores). Con el apoyo del ejemplo de los pueblos de temporada en Canta se concluye que la modalidad del trabajo comunal rotativo y de temporada, sin colonias o "islas" permanentemente pobladas, se aplicaba en los Andes cuando los pisos ecológicos variaban en distancias relativamente cercanas. En la costa central se dieron "islas" en el mismo piso ecológico que el núcleo matriz: la topografía hacía innecesario salir

de su propio territorio porque se tenía acceso a una notable variedad de climas y cultivos en las cercanías. Esta constatación, si bien no invalida ninguno de los postulados de Murra, viene a mejorar nuestro conocimiento sobre los diversos mecanismos económicos en el mundo andino.

Acompaña al texto, como Apéndice, la transcripción de tres documentos que contienen profusa información sobre la calidad de la tierra y los habitantes de pueblos andinos. Se trata de tres cuadernos de la visita de La Gasca (1549) que se refieren a los curacazgos de Maranga y Huaura y al señorío de Canta. De otro lado, María Rostwowski de Diez Canseco anuncia, según lo indicado en la Introducción, haber hallado el expediente de la tasa general de la visita lagasquiana, documento fundamental para los estudiosos del siglo XVI que esperamos ver publicado pronto. En conclusión, *Señoríos indígenas de Lima y Canta* representa una importante contribución al estudio del mundo andino por su investigación de un ámbito regional específico. Nos debe servir para una interpretación mejor fundamentada de la estructura del Tawantinsuyu y de la totalidad de lo andino, un análisis que no se debe perder de vista, si bien reconocemos en él una amplia gama de matices, según las regiones.

Teodoro Hampe M.

VILLALOBOS, Sergio, *La economía de un desierto. Tarapacá durante la Colonia*. Ediciones Nueva Universidad, Santiago de Chile, 1979; 278 págs.

Bajo el título de *La economía de un desierto*, Sergio Villalobos ha publicado un conjunto de estudios en torno a Tarapacá, compuesto de ocho capítulos de extensión irregular, que abarca el amplio espectro de problemas vinculados al estudio de largo alcance de una región colonial.

La presentación del aspecto geográfico —tema del primer capítulo— resulta excesivamente apretada en comparación al tratamiento de los demás temas. No obstante, se puede destacar la distinción entre la costa y su cordillera, la pampa, la quebrada y los páramos del altiplano. El segundo capítulo está dedicado a la presentación de las encomiendas de la región en el siglo XVI: básicamente aquellas que originariamente fueron posesión de Lucas Martínez Vegazo y Pedro Pizarro. Como en el caso del aspecto geográfico, el estudio de las encomiendas iniciales —capítulo segundo— no deja de tener cierto tono de “introducción forzada” y ciertamente ajena al interés principal de Villalobos y marginal al contenido sustancial del aporte de éste al conocimiento histórico de la región. Así, Villalobos ha repetido errores ajenos en la transcripción de la cédula de encomienda de Martínez Vegazo, al mismo tiempo que ha establecido una